



SGGC

202350501250111

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Julio 21 de 2023

Señor(a)

ANONIMO
NO REGISTRA

ANONIMO@ANONIMO.COM
Bogotá - Bogotá DC

REF: Radicado IDU 202318501073742 de Julio 5 de 2023 QUEJA ANONIMA.

Respetado ciudadano:

De manera atenta, nos permitimos informar que de conformidad con las directrices y procedimientos de control establecidos dentro de nuestro subsistema de gestión Antisoborno, hemos recibido la queja por la cual se solicita verificar los antecedentes de un contratista de la entidad, por la posible existencia de inhabilidades o sanciones.

Al respecto, se realizó la correspondiente debida diligencia agotando las instancias de revisión documental y de declaraciones, no encontrando a la fecha ninguna causal de conflicto, causal de inhabilidad, causal legal, procesos judiciales, o administrativo que sugieran la existencia de un potencial o real conflicto, inhabilidad o sanción vigente para el contratista.

En estos términos se da respuesta al objeto de su solicitud.

Cordialmente,



ROSITA ESTHER BARRIOS FIGUEROA
Subdirectora General de Gestión Corporativa

Firma mecánica generada el 21-07-2023 10:14:46 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



SGGC
202350501250111
Información Pública
Al responder cite este número

Con Copia a: LUISA FERNANDA AGUILAR PEÑA-Oficina de Relacionamiento y Servicio a la Ciudadanía
Con Copia a: MARTHA CECILIA AMAYA CARDENAS-Subdirección Técnica de Recursos Físicos

Elaboró: SILVIA PATRICIA RODRIGUEZ ALFONSO-Subdirección General de Gestión Corporativa